



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**VISTO:**

El Expte. 7915/2010 con referencia al Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación simple, para la cátedra "PERFORACIÓN E INYECCIONES DE POZOS (Geol.)" del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Expte. 26897/2010 que corre agregado a fs. 61, el Geol. Ricardo TERRERA, en su carácter de participante del concurso mencionado en los vistos, impugna el dictamen del jurado que intervino;

Que a fs. 64 se anexa el Dictamen N° 45583 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, por el que sugiere la ampliación y/o aclaración del dictamen del concurso de referencia;

Que la Comisión de Enseñanza comparte dicho criterio;

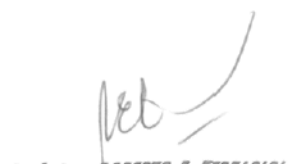
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

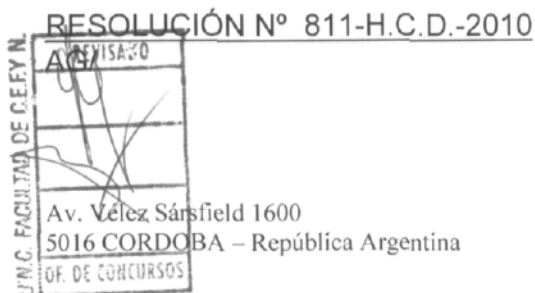
Art. 1º).- Solicitar al Jurado de Concurso, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación simple, para la cátedra "PERFORACIÓN E INYECCIONES DE POZOS (Geol.)" del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA la ampliación y/o aclaración del Dictamen, en los aspectos cuestionados por el impugnante.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139